

Lección 1.235 No se apropien de los bienes de Dios.

Leccion Numero

1235

Leccion

No. 1.235

No se apropien de los bienes de Dios.

- 1.- Dios es dueño y Señor de todo cuanto existe. Por eso se desprende de todo y da todo.
- 2.- El hombre sólo es albacea de ellos, los cuales debe custodiar y administrar, a favor de sus hermanos, que son los otros hombres o prójimos.
- 3.- El Hombre cuando administra mal los bienes recibidos, se convierte automáticamente el ladrón.
- 4.- El desequilibrio de la equidad, en el manejo de los bienes que reciben las personas en depósito y para administrar, es robo, créaselo o no.
- 5.- Todo robo es, delito, a demás de ser pecado.
- 6.- Oren, oren, oren...

Oren siempre.

Sean Oración.
- 7.- Imiten a Maria Santísima, la Inmaculada Concepción y siempre Virgen, Nuestra Señora de la Nueva Alianza, Madre, Maestra y Modelo para ustedes.